

masculino protege a la que asume el femenino y en ciertas coyunturas, la ayuda económicamente; quien asume el papel femenino, por su parte, hace el trabajo doméstico de ambas. La escasez de quienes desempeñan el papel masculino frente a quienes asumen el femenino se manifiesta también en lo que, por remota analogía con situaciones etnológicas bien conocidas, llama Giallombardo "patrilocalidad" de la pareja homosexual. La que hace papel femenino ha de trasladarse al pabellón de quien lo hace masculino pues "negociar" —es el término empleado por las prisioneras— en otro pabellón, se considera riesgoso. Para los interesados en problemas de comunicación, hay un dato: la que se establece entre las prisioneras utiliza misivas amorosas, cuyo estilo literario es objeto de alabanza y que en el *argot* de la prisión se conocen como "papalotes". Algunos ejemplos de ellos, así como un glosario de términos, constituyen dos de los apéndices del libro de Rose Giallombardo.

El estudio de Rose Giallombardo es importante desde muchos ángulos, aunque pueda mejorársele en muchos sentidos. Se nos ocurre que se podría tratar de seguir una metodología como la durkheimiana, en forma expresa y rigurosa y mejorarlo en una dirección; que sería posible introducir los enfoques experimentales y las técnicas estadísticas necesarias para su práctica, y mejorarlo en otro sentido; que podrían arriesgarse algunas sugerencias —como la que está ya en "la punta de la lengua" de nuestra autora— en el sentido de hacer que la organización normal de la prisión proporcione mayores satisfacciones a las prisioneras y se mantengan más estrechos vínculos entre éstas y el exterior, para evitar, en lo posible, una actividad que, por ser puramente vicarial si no es reproducible será "segunda-en-bondad" frente a los modos de satisfacción que en

otras condiciones buscarían las mujeres en forma primaria. Si el autor fuese varón quizás no subrayáramos tanto este último punto, pues al varón frecuentemente le basta con conocer (a menos que inter venga su instinto señorial de transformar) en tanto que a la mujer frecuentemente la mueve —incluso en sus investigaciones— el deseo de aliviar, de remediar. Y alguien de tanto mérito intelectual como Giallombardo, *no* tiene por qué *no* ameritarse con esa otra preocupación, tan propia de su sexo.

O. U. V.

Universidad Central de Venezuela.
Centro de Estudios del Desarrollo.
Estudios de conflictos y consenso.
Serie de Resultados Parciales. Muestra de Líderes Sindicales I. Caracas, Venezuela, 1965. 108 pp.

El volumen, de formato un tanto desusado ("forma italiana" dirían los escolapios de nuestro tiempo), que busca funcionalidad en términos de presentación adecuada de cuadros estadísticos, se abre con el lamento por la muerte del doctor Jorge Ahumada, director, y con el homenaje que a su memoria rinden quienes fueron sus colaboradores.

El pensamiento rector de Jorge Ahumada también está presente en el volumen. Al final del mismo, aparecen sus "Hipótesis para el Diagnóstico de una Situación de Cambio Social: el Caso de Venezuela" que, aunque —como él mismo expresaba— no son modelos de orden y sistema, sí son documento de trabajo, de considerable valor práctico para la investigación venezolana. Mediante esas notas, se trató de orientar la labor de los colaboradores del Centro de Estudios del Desarrollo, y si bien cabe esperar que se enriquecerán con el correr del tiempo,

no puede pensarse que se prescindirá de ellas totalmente, en el cercano futuro.

Entre las hipótesis, se encuentra la que señala que la modernización —situación de tránsito— engendra conflictos en proporción mayor que las otras dos situaciones no transicionales de la que parte y a la que trata de llegar (o sea, la propia de la sociedad tradicional y la propia de la sociedad moderna). Transición es, en efecto, el nombre-clave de los procesos sociales latinoamericanos; se trata, ya sea Venezuela el ejemplo, o ya sea otro, de países cuyas viejas estructuras se están desintegrando y que no han consolidado aún las estructuras nuevas propias de la sociedad moderna.

No es sólo —como ha captado Ahumada— el que la sociedad transicional, en vías de modernización, cambie más rápidamente que la sociedad tradicional —por una parte— y quizás más lentamente que la moderna por otra—; lo que ocurre es que, en la sociedad transicional, los cambios en los diferentes sectores no marchan a ritmos acordados. Esta falta de acuerdo en el ritmo de cambio es lo que tiende a favorecer los conflictos.

Incide en el problema lo que Ahumada llamó “la revolución de las expectativas” y que en alguna ocasión tratamos de visualizar nosotros mediante un gráfico en el que, en tanto los niveles de vida crecían en forma rectilínea, los anhelos crecían de modo exponencial. Ahumada hablaba, en efecto, de que hay una “elevación más rápida, a la larga, de las expectativas que de los logros”. Con lo cual, en la apertura creciente entre logro y expectativa, mana una fuente de descontento y, consiguientemente —si se considera la disparidad del crecimiento entre los sectores sociales, y entre los diversos agrupamientos—, una fuente de conflicto.

El desarrollo económico —el “avan-

ce”, le llamaríamos nosotros— resulta ser, para Ahumada “condición indispensable, pero no suficiente para minimizar los conflictos”. Quizás, en una expresión más ceñida, en posición hermenéutica, pudiera decirse que, incluso, mientras se avanza económicamente, los conflictos *no sólo no disminuyen sino que proliferan* y que sólo cuando ese avance haya logrado armonizarse con el adelanto que se haya producido en otros sectores, los conflictos comenzarán a disminuir, a perder intensidad, a encontrar fórmulas resolutivas más fáciles y efectivas.

No es sólo que las expectativas de toda la sociedad crezcan más que los logros, sino que también es cierto que las expectativas de los diferentes grupos difieren y crecen a ritmos distintos. En efecto, “el cumplimiento eficiente de unas funciones se considera más importante que el de otras, y a ellas se orienta mayor esfuerzo evaluativo”. Y, en forma paralela, “ciertas sanciones y remuneraciones no internalizadas son más efectivas respecto de algunas funciones que respecto de otras”.

Para Ahumada, entre las diversas funciones sociales, la de crear y conservar conocimientos y transmitirlos, la de comunicar, la de evaluar, la de socializar son de gran importancia en el proceso de cambio social. En ello estamos de acuerdo; hasta tal punto, que ya antes nos hemos atrevido a establecer una relación de sinonimia entre “desarrollo” y “conocimiento de sí”. Por desgracia, ese conocimiento de sí, en las sociedades en vías de modernizarse, es muy disparate, en cuanto en ellas existe una gran heterogeneidad cultural. Sin embargo, frente a la hipótesis de Ahumada, habría que poner algunos hallazgos de Ma. Luisa de Gómezgil; hallazgos de una investigación referida a México, pues la platicurtosis de algunas distribuciones (formadas por la calificación de los cono-

cimientos de los mexicanos sobre el país) parecería mostrar que esas diferencias tajantes entre los que saben y los que o no saben o saben insuficientemente, *no son* —al menos aquí— tan notables como la hipótesis de Ahumada haría esperar.

La heterogeneidad cultural afectaría, según Ahumada, predominantemente, a los grupos selectos, las *élites*. Y ello se debería: 19, a que las que lo eran en la sociedad tradicional han llegado a resultar, en determinado momento, insuficientes para cubrir todos los papeles que requiere una sociedad que se complica en su organización; y 29, a que, por ello, esos grupos selectos son incapaces de cerrar el paso a quienes —procedentes de otros grupos— son capaces de desempeñar esos papeles. La presión producida por la necesidad social (algo como un cuasi-determinismo social), les impondría, incluso, el que a más de no impedirles el paso —*volens nolens*—, se los franqueasen.

Esto conduciría a otro de los nódulos hipotéticos de Ahumada: el proceso de modernización acarrearía, necesariamente, una disociación del poder que (a su vez) plantearía como vías alternas de solución, las que el propio Ahumada consignaba en su trabajo: o una coalición o una “reconcentración (a la mexicana)”. Esto último lo dice, más concretamente, en relación con el caso de Venezuela; de un país que, a principios de siglo era tradicional y hoy (a cuarenta años de tiempo) tiene la estructura de una sociedad compleja; una sociedad en la que predomina la moderna macrodifusión sobre la antigua comunicación difusa y personalista; en la que hay funciones económicas empresariales y no ya familiares; productos todos, entre otras cosas, del aumento demográfico y la concentración urbana; una sociedad que enfrenta problemas, en cuanto “algunas transformaciones que se han

producido en ciertas funciones no se registraron en otras... pues mientras la maquinaria administrativa se expandió, no modificó sus procedimientos tradicionales el sistema judicial, concebido para -una sociedad rural”.

En el marco de estas hipótesis, que dan extraordinario relieve al papel social de los grupos selectos, Julio A. Silva Michelena (en cuanto director) y las señoras de Alexander, de Hernández, Padrón, Santana, Sosa y Torres (en cuanto investigadoras) vienen realizando una serie de investigaciones sobre los conflictos y la formación del consenso en Venezuela. Resultado parcial de sus trabajos es este volumen que se consagra a uno de los componentes del grupo selecto venezolano: a los líderes sindicales. Las otras categorías investigadas o por investigar son las de los ejecutivos empleados y obreros, las de los dueños y administradores agrícolas y ganaderos, las de los empleados de gobierno, las de los profesores y dirigentes estudiantiles... La de los líderes sindicales es la muestra 23.

Estos resultados parciales, obtenidos de dos muestras, procedentes de otros tantos universos (Central de Trabajadores de Venezuela y Central Única de Trabajadores de Venezuela), estratificadas y aleatorizadas, proceden de un cuestionario que contuvo preguntas abiertas y cerradas; esas respuestas se tabularon y de ellas se presentan al lector los cuadros correspondientes, en las condiciones en que salieron de manos de los tabuladores, sin que —como reconocen los autores del informe— se hayan sujetado a una crítica (que es indispensable “a fin de evitar los problemas que introducen los estados de ánimo transitorios del entrevistado”).

Pero, aun como resultados parciales, los contenidos en los cuadros se proyectan en un sentido definido: tienen una mira. Hacia ella llama nuestra

atención el director del proyecto, Silva Michelena. En el momento de las interpretaciones —en efecto— se buscará poner de manifiesto la diferenciación cultural y socioeconómica de los líderes sindicales y, asimismo, la mayor o menor variabilidad de las opiniones, tanto entre los grupos como dentro de cada grupo, así como la forma en que hay una concentración importante de todos o de la mayoría de los interrogados —un nódulo consensual, diríamos— alrededor de ciertas cuestiones. A nadie escapa el que en el momento de la elaboración estadística, puede resultar de capital importancia —para estos propósitos— el análisis de la variancia, o alguna técnica análoga.

Sin que podamos penetrar a fondo en los datos que se nos presentan —pues subrayarlos, glosarlos, interpretarlos no es función de reseñador sino de investigador— diremos que los aspectos que cubre el cuestionario son: la situación personal; la situación económica y el empleo; la familia y las sanciones; la residencia y la comunidad; las opiniones (sobre la educación, sobre la política, el Estado, la ciudadanía, el gobierno, la nación).

En el capítulo referente a “residencia” existe una clasificación que merece atención y estudio y que, convenientemente trabajada podría dar ocasión a que se hiciese una pequeña pero útil aportación técnica. En él se habla de “rural-urbanos” (i, ii, iii), de “urbano-rural-urbano”, de “urbano-estable”, “rural-estable”, “rural-urbano-rural”, “urbano-rural” (i, ii). Esta clasificación (por lo que hemos llegado a captar) se basa en el uso de varios criterios clasificatorios que se entrecruzan. Se reconoce, de inmediato, que una persona puede nacer en un lugar y continuar viviendo en él, sea que ese sitio sea o rural o urbano; que una persona puede nacer en un sitio y continuar en él, al tiempo que

ese ha pasado de rural a urbano o de urbano a rural; que, una persona puede nacer en un lugar y vivir en otro, pero ser éste del mismo tipo del de aquél (ambos urbanos, o ambos rurales); que una persona puede nacer en un sitio y trasladarse a otro de carácter diferente (de un lugar rural a uno urbano o viceversa); pero, a más de esas posibilidades, existen otras —de segundo orden— de acuerdo con las cuales, quienes han cambiado de carácter (por haber cambiado de residencia o por haberse modificado el carácter de su residencia) pueden volver a su situación anterior.

Las posibilidades, en el primer orden, serían:

1. Viven en el mismo lugar:
 - 1.1. Rural
 - 1.2. Urbano
 - 1.3. Rural que se volvió urbano
 - 1.4. Urbano que se volvió rural.
2. Viven en distinto lugar:
 - 2.1. Rural de nacimiento, urbano de residencia.
 - 2.2. Urbano de nacimiento, rural de residencia.
3. Viven en el lugar de nacimiento, tras vivir en otro.

Esta categoría abarcaría todas las posibles combinaciones de las anteriores, pues se trata de los cambios de segundo orden.

Y decimos que una pieza de este estudio como la que señalamos puede representar una aportación técnica, porque son precisamente estas categorías transicionales (de cambio de una cosa a otra, y de una-a-otra y de ésta-a-otra-más) las únicas que pueden permitir captar una situación dinámica como la latinoamericana. Es más, ni siquiera se agotaría la complejidad de la clasificación en el punto en el que los investigadores del Centro de Estudios de Desarrollo la han dejado o

en el que nosotros dejamos nuestro apunte, pues habría que considerar, además, los lapsos en los que se han producido los cambios. No es igual la estabilidad de quien ha permanecido 80 años de su vida en un lugar rural, que la de quien sólo ha permanecido en él 20, pues éste tiene aún una potencialidad de cambio de 60 años, y no es igual de inestable quien regresa a su lugar de origen a los 25 años, después de permanecer 6 meses en otro distinto, que quien regresa a su lugar de nacimiento a los 80 años tras permanecer 50 de ellos fuera, etcétera.

Como resultados parciales, los que aquí se nos presentan no ameritan ni

justifican juicio definitivo —los “resultados finales”, en última instancia, tampoco justificarían tajantes enjuiciamientos. Quizás deberían invitar, más bien, al comentario bien intencionado y constructivo de quienes, al sentirse identificados con los empeños del director de la investigación, Julio Silva Michelenà y del director del Centro, Luis Lander (por creer que las hipótesis legadas por Jorge Ahumada son dignas de docimacia empírica, que es lo que nosotros creemos), tienen el deseo de ser útiles a quienes están dedicados a tal tarea investigadora.

O. U. V.